



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Cultura y Portavocía

**10600 Resolución de 13 de octubre de 2015, de la Dirección General de Deportes, por la que se aprueba la convocatoria de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia para el año 2015.**

Por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 21 de enero de 2011 (BORM n.º 25, de 01/02/2011), se aprueban las bases por las que se regula la convocatoria y entrega de los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia. De conformidad con lo previsto en la Disposición Final Primera de la citada Orden,

**Resuelvo:**

**Primero.-** Aprobar la convocatoria de los Premios al Mérito Deportivo correspondientes al año 2015, de acuerdo con las bases reguladas por la Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de 21 de enero de 2011.

**Segundo.-** El plazo de presentación de propuestas es de 15 días naturales a partir del día siguiente a la completa publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con el modelo que se adjunta como Anexo.

El Director General de Deportes, Alonso Gómez López.



## ANEXO

### PROPUESTA PREMIOS AL MÉRITO DEPORTIVO DE LA REGIÓN DE MURCIA

D/ña. \_\_\_\_\_, domiciliado en  
\_\_\_\_\_  
con DNI nº \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, propone la  
siguiente candidatura a los Premios al Mérito Deportivo de la Región de Murcia  
del año 2015 (Temporada 2014/2015)

#### Candidato/a propuesto/a

#### Méritos alegados

*(Fecha, firma y sello, en su caso)*

ILTMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES